



VI LEGISLATURA NÚM. 119

26 de marzo de 2007

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0824; 6L/PO/P-0825; 6L/PO/P-0834; 6L/C-0710; 6L/C-0713; 6L/C-0706; 6L/C-0709; 6L/I-0026; 6L/IACG-0004; 6L/PNL-0320; 6L/PNL-0322; 6L/PNL-0323; 6L/PPG-0003; 6L/PL-0033; 6L/PPL-0017; 6L/PL-0023; 6L/PL-0027; 6L/PL-0030; 6L/EG-0010; 6L/AGIV-0004; 6L/AGIV-0006; 6L/AGCE-0002.

Página 1

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

EN TRÁMITE

6L/PO/P-0824; 6L/PO/P-0825; 6L/PO/P-0834; 6L/C-0710; 6L/C-0713; 6L/C-0706; 6L/C-0709; 6L/I-0026; 6L/IACG-0004; 6L/PNL-0320; 6L/PNL-0322; 6L/PNL-0323; 6L/PPG-0003; 6L/PL-0033; 6L/PPL-0017; 6L/PL-0023; 6L/PL-0027; 6L/PL-0030; 6L/EG-0010; 6L/AGIV-0004; 6L/AGIV-0006; 6L/AGCE-0002.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 20 de marzo de 2007, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

9.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

9.7.- Asuntos incluidos en el orden del día de la sesión plenaria de 28 de marzo de 2007; de referencia: PO/P-824, PO/P-825, PO/P-834, C-710, C-713, C-706, C-709, I-26, IACG-4, PNL-320, PNL-322, PNL-323, PPG-3, PL-33, PPL-17, PL-23, PL-27, PL-30, EG-10, AGIV-4, AGIV-6 y AGCE-2: tramitación.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 76 del Reglamento de la Cámara, y previo acuerdo favorable de la Junta de Portavoces en su reunión de fecha 20 de marzo, se acuerda excepcionar el requisito de la previa distribución de la documentación correspondiente con la anticipación establecida respecto a su debate para todos los asuntos incluidos en el orden del día de la sesión plenaria fijada para el día 28 de marzo de 2007.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 22 de marzo de 2007.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

